



Cartera de proyectos no se verá afectada por ley minera: Grupo México

REUTERS

El gigante Grupo México no considera que su cartera de proyectos se vaya a ver afectada por la reforma de la ley minera que ha propuesto el gobierno mexicano, declaró ayer un ejecutivo de alto rango de la compañía.

La Cámara de Diputados aprobó una versión suavizada de la reforma propuesta por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que acortaría las concesiones a 30 años desde 50, a la par que endurece los permisos de extracción de agua.

"No vemos ningún efecto de la reforma de la ley en nuestra cartera de proyectos", dijo un ejecutivo de la empresa en una conferencia telefónica sobre los resultados del primer trimestre.

Agregó que la ley sigue siendo de-

batida y que la compañía continúa evaluando posibles implicaciones.

Los cambios propuestos para la ley minera podrían costarle al país unos 9 mil millones de dólares en inversiones perdidas en los próximos años y hasta 420 mil empleos directos, señaló el presidente de la Cámara Minera de México (Cami-mex) el mes pasado.

Con posterioridad a esta advertencia, la Cámara de Diputados votó a favor de la reforma a la legislación minera, pero moderó el proyecto original del gobierno, que preveía la rebaja de las concesiones de 50 a 15 años.

Grupo México, una minera que también tiene un negocio de transporte de carga ferroviaria en México, Estados Unidos, Perú y España, reportó la víspera un aumento de sus ganancias en el primer trimestre impulsadas por su división de transporte.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20

28/04/2023

LEGISLATIVO